

PROCESO ORDINARIO N. 110013105029202200338-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., veintiséis (26) de septiembre de 2022, al despacho de la señora Juez, con memorial de la parte actora solicitando retiro de demanda. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., siete (07) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, de conformidad con la solicitud de retiro de demanda allegada por el Doctor Jackson Ignacio Castellanos apoderado del demandante, se autoriza al mismo para retirar la demanda. No se ordena su compensación por cuanto esta sólo procede para las demandas rechazadas.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,



CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ GAMBA



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 10 de octubre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 168

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria